



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



16° Ord.
EXP-UNC:0051226/2016

VISTO:

La propuesta de designación de autoridades de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales, elevada por el señor Decano de la Facultad, Mgter. Jhon Boretto;

Y CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria del día de la fecha, el señor Decano, sugiere modificar la propuesta original incorporando a la Mgter. Leila Andalle en reemplazo del Dr. José Luis Navarrete;

Que la propuesta cumple con lo establecido en los Artículos 5° y 6° de la Ordenanza HCD N° 543 (Anexo del Reglamento de Carrera); por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar las siguientes autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas Sociales y Regionales:

Director: Prof. Ernesto Rezk (M.Phil., York)

Consejo Académico: Mgter. Marcelo Luis Capello
Mgter. Carlos Santiago Valquez
Mgter. Leila Andalle

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

443